



Manifestaciones mentirosas de Hoare al "Times"

Pretende negar los hechos registrados en el telegrama del duque de Alba

Nota de la Oficina Española de Información Diplomática

«El que fué embajador del Reino Unido en España lord Templewood se ha dirigido al "Times", de Londres, en carta por la que pretende negar los hechos registrados en el telegrama de 2 de octubre de 1941 cursado por el duque de Alba, embajador de España en Londres, cuyo texto fué recogido literalmente en el último discurso pronunciado por el jefe del Estado español con motivo de la apertura de la tercera etapa legislativa de las Cortes Españolas.

En esta carta lord Templewood dice: «Escribo para decir que no solamente nunca asistí a una reunión de esa clase, sino que nunca había oído que se hubiese celebrado tal reunión con mi presencia; el relato, por lo tanto, es falso, como otros muchos que el General Franco ha hecho anteriormente en las reuniones cuidadosamente organizadas de sus seguidores.»

Ante la falsedad de esta afirmación, como la de tantas otras del señor Hoare, y dada la nueva práctica de esgrimir en contra de España archivos diplomáticos, esta Oficina se ve en el caso de exhumar las indispensables pruebas documentales del amplísimo archivo diplomático español, de las cuales resulta lo que sigue:

1.º El hecho de haber asistido el día 2 de octubre de 1941 el señor Hoare, entonces embajador en Madrid, y a la sazón en Londres, a un almuerzo ofrecido en la Embajada de España está acreditado.

a) Por el despacho de salida del telegrama en la Embajada de España en Londres, cifrado por el secretario de Embajada don Manuel Vitorro, y por el despacho de destino, que está registrado al número 628 en el archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, que fué descifrado por el secretario de Embajada don Ventura Piñero y transcrito por el funcionario técnico administrativo don Segundo Hidalgo, según consta al pie de la minuta correspondiente.

b) Por el testimonio verbal, irrecusable, del embajador de España, señor duque de Alba, a quien puede preguntarse el señor Hoare, si así lo desea.

c) Por la noticia publicada en la Prensa de Londres del día siguiente, 3 de octubre de 1941, en la que se da cuenta entre las notas sociales del almuerzo celebrado en la Embajada de España, noticia que puede consultarse el señor Hoare en la Hemeroteca correspondiente.

En esta noticia verá el señor Hoare los nombres de los asistentes al almuerzo, que son los siguientes: señor duque de Alba; señor Churchill, primer ministro; señor Eden, ministro de Negocios Extranjeros; lord Croft, subsecretario parlamentario del ministerio de Guerra; sir Samuel Hoare, embajador en Madrid; señor R. A. Butler, presidente del Consejo de Educación; mayor Desmond Morton; señor Armindo Monteiro, embajador de Portugal; Sr. Díaz de Tuesta, consejero de la Embajada de España en Londres, y señor Fernández Villaverde, primer secretario de dicha Embajada.

A todos ellos puede dirigirse el señor Hoare solicitando confirmación.

2.º El contenido del telegrama no puede extrañar a las esferas responsables de la Gran Bretaña, porque en realidad no se trata de

un hecho aislado, sino de uno más en la política realista practicada respecto de España por el Reino Unido cuando se encontraba éste en apurada situación durante la última contienda. Así, por ejemplo, en otro telegrama oficial del duque de Alba de 26 de noviembre de 1942, registrado en el Ministerio de Asuntos Exteriores con el número 342, al dar cuenta de una entrevista con el señor Churchill, se contienen las siguientes frases: «Presidente está lleno de optimismo y más seguro que nunca del triunfo, volviendo a repetirme que su único deseo es hacer una España fuerte, próspera y feliz. A su juicio, como resultado de la guerra, Italia y Francia quedarán debilitadas, lo cual llevará a España a ocupar una posición como no ha tenido desde hace siglos». Estas palabras ratifican la tesis de las pronunciadas en la Embajada de España el día 2 de octubre de 1941. Manifestaciones del mismo orden hizo en aquella etapa ante el Estado Mayor español el general Torth, obedeciendo a la misma tónica política.

3.º Que no se trataba de manifestaciones puramente personales del «premier» lo demuestran los antecedentes de estos documentos. Así, por ejemplo, entre otros telegramas puede verse el de 4 de julio de 1940, número 289/92 del registro, cuyo primer párrafo dice lo siguiente: «Esta mañana visité subsecretario de Negocios Extranjeros parlamentario, que me dice: Gobierno inglés espera sigamos en buenas relaciones con él, y habiendo aprendido lección de sus pasados errores en su política hacia España, está dispuesto a considerar más adelante todos nuestros problemas y aspiraciones, incluso la de Gibraltar. A su juicio, la existencia de una España fuerte e independiente de toda influencia extranjera interesa ahora a todos, incluso a Alemania, y, desde luego, a Inglaterra».

Asimismo el duque de Alba el 14 de septiembre de 1940 da cuenta en otro telegrama, número 499 del registro, de las manifestaciones que le hizo el ministro inglés de Colonias, que, aunque le manifestó las hacia «a título personal», coincidían con la orientación general de la política inglesa. El telegrama del embajador dice así: «Amplio información telegrama anterior: El ministro Colonias en un aparte me dijo, advirtiéndome que hablaba a título personal y no como ministro, que durante estos últimos días había aconsejado repetidamente al presidente del Consejo de ministros, con el que le une una gran amistad, adoptase Inglaterra la política de incitar a España para que ocupara Marruecos francés. Contesté que, puestos a hablar en nombre personal, no debiera olvidarse Gibraltar».

Todo ello demuestra de una manera clara, terminante y sin lugar a dudas que existía aquella política y aquellas promesas y que lord Templewood tuvo conocimiento de ellas.

4.º Tampoco vale decir que se trataba de un punto de vista exclusivo del partido conservador. El Gobierno que presidió el señor Churchill era un Gobierno de concentración nacional, en el que figuraban, aparte los ministros

conservadores, una representación liberal con el señor Acchibald Sinclair, jefe de dicho partido, y la del partido laborista, constituida por los señores Attlee, como lord del Sello Privado; Bevin, ministro de Trabajo y Movilización Nacional; Blexander, primer lord del Almirantazgo; Morrison, ministro del interior, y Greenwood, ministro sin cartera.

Por último, y sobre todo, las manifestaciones del Gobierno estaban respaldadas por la Cámara, ante la cual dió cuenta de su política respecto de España. De tal política quedó testimonio explícito, en las palabras pronunciadas por el «premier» inglés en la sesión secreta de la Cámara de los Comunes del mes de octubre de 1940 cuyo texto íntegro del párrafo referente a España fué entregado al Ministro de Asuntos Exteriores de Madrid por la propia Embajada de Inglaterra, regentada entonces por el señor Hoare. En este texto figuran las siguientes palabras: «Lejos de nuestro ánimo está el perjudicar a España y a sus necesidades económicas con nuestro amplio bloqueo. Aspiramos únicamente a que España no se convierta en vía de aprovisionamiento para nuestros mortales enem-

gos. Sentada esta condición esencial, no existe ningún problema que nosotros no estemos dispuestos a examinar con sincero deseo de favorecer a los intereses y al renacimiento de España y no atizar las brasas del que hasta hace poco ha sido un incendio devorador. Como en los días de la guerra de la Independencia, el interés y la política de la Gran Bretaña se basa únicamente en la independencia y unidad de España. *Anhelamos que en el futuro ocupe España el lugar que por derecho le corresponde como gran potencia mediterránea y como un destacado y glorioso miembro de la familia europea y de la cristiandad.*»

Estas palabras, como se ve, encierran el mismo espíritu que las promesas hechas en la Embajada de España antes y después de este discurso.

La Oficina de Información Diplomática celebra que el rectificar la falsedad del supuesto desmentido del señor Hoare le haya dado ocasión para hacer públicos unos hechos que ponen de manifiesto lo que fué la política de promesas de la Gran Bretaña hacia España durante la segunda guerra mundial.

Madrid, 27 de mayo de 1949.

HUELGAS EN INGLATERRA

LONDRES.—Dos mil soldados británicos han descargado, por orden del ministerio de Trabajo, dos buques canadienses que se hallaban en el puerto de Bristol, conteniendo productos que podrían estropearse. La descarga no se había efectuado a causa de la huelga del Sindicato de marineros canadienses.

Mil obreros portuarios de Liverpool se han declarado en huelga para solidarizarse con los huelguistas, que se han negado a descargar los buques canadienses.

Los maquinistas y fogoneros de casi todos los depósitos com-

prendidos entre la estación londinense de Cross y la frontera de Escocia van a la huelga mañana en protesta por los nuevos horarios de servicio que les obligan a pernoctar fuera de sus casas.

«Parece que Inglaterra transigirá en el precio de la carne argentina

Según el «News Chronicle», está a punto de ser firmado un acuerdo comercial angloargentino. Agrega que hay muchas esperanzas y que las negociaciones terminarán probablemente hoy. Dice, finalmente, que el Gobierno inglés está dispuesto a pagar mayores precios por la carne.—EFE.

La peregrinación javeriana española en el Japón

TOKIO, 27.—Numerosos peregrinos católicos, entre los que figuraban 35 sacerdotes españoles, presididos por el obispo de Tuy, López Ortiz, han tomado un tren especial que les conducirá a Nagasaki para celebrar el IV centenario de la llegada del misionero español San Francisco Javier. Los peregrinos están dirigidos por el cardenal Norman, arzobispo de Sidney y representante personal de Su Santidad el Papa Pío XII, que presidirá las ceremonias que se celebrarán con motivo del centenario, el domingo próximo, en Nagasaki, donde San Francisco Javier comenzó su obra misionera. Después, los peregrinos recorrerán la ruta del Santo en las islas japonesas.—EFE.

El Papa recibe a Myron Taylor

CIUDAD DEL VATICANO.—Su Santidad el Papa ha recibido hoy al representante personal del Presidente Truman ante la Santa Sede, Myron C. Taylor. Taylor regresó a Roma anoche procedente de París después de haber estado ausente casi un año de la Ciu-

El tiempo en España

PARTE METEOROLOGICA NACIONAL

El tiempo ha sido bueno y caluroso en toda España, registrándose temperaturas máximas superiores a 30 grados en la meseta central y Andalucía continuará el buen tiempo.

Tormentas de verano

ALMANSA, 27.—Sobre este término municipal ha descargado una fuerte tormenta de agua y granizo, por haber caído con mucha agua, sólo produjo escasos daños en las cosechas de cereales y en los viñedos. La temperatura ha descendido bastante.—(Cifra.)

CIUDAD REAL, 27.—En Arenas de San Juan ha descargado una fuerte tormenta acompañada de descargas eléctricas. La piedra arrasó unas trescientas fanegas de viñedos y cereales y causó daños que se calculan en cerca de dos millones de pesetas. Las chispas caídas en el pueblo y alrededores derribaron varios postes telegráficos y varios árboles.—(Cifra.)

LEA USTED EL DIARIO DE AVILA

dad Eterna. La audiencia que le concedió Su Santidad duró media hora.—EFE.

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Acuerdo de navegación aérea entre España e Italia. Se nombra encargado de Negocios en Islandia al ministro de España en Noruega. Decreto sobre reglamento del Cuerpo Médico de la Beneficencia General. Se promueve a interventor general de Ejército al de Ejército don Francisco Marín y a interventor de Ejército al coronel de Intervención señor Guart. Expedientes de indulto y libertad condicional de presos. Numerosas obras en provincias.

Ampliación del Consejo

El ministro de Educación Nacional recibió a los parolistas, a los que amplió la referencia del Consejo de ministros en los términos siguientes:

A propuesta del ministro de Agricultura, el Consejo ha apro-

bado, en aplicación de la ley de 8 de junio de 1947, un decreto por el que pasan a propiedad del Instituto Nacional de Colonización 1.430 hectáreas de terrenos de la antigua zona marítimoterrrestre del delta del Ebro, en la provincia de Tarragona. Esto permitirá que 431 hectáreas, puestas ya en cultivo, sean de un modo inmediato cedidas a 338 labradores, a quienes, mediante el pago de un módico canon durante diez anualidades, se harán propietarios de las parcelas a las que durante muchos decenios han estado vinculados de modo precario por simples concesiones que habían de ser anualmente renovadas.

El resto, de 999 hectáreas, será saneado por el Instituto Nacional de Colonización, que situará en él a un mínimo de 200 familias labradoras, dotándolas de viviendas y de parcelas con extensión suficiente para asegurar la autonomía económica y el bienestar que supone su definitiva incorporación a la tierra.

Una erupción de un volcán ocasiona la muerte de 17 estudiantes colombianos

CALI.—Noticias procedentes de Popayán indican que un grupo de treinta estudiantes efectuó una visita al volcán Purace, registrándose inesperadamente una pequeña erupción en el mismo, que ocasionó la muerte a diecisiete estudiantes y otros, cuyo número no ha sido determinado, resultaron heridos.

Comunicado del rector de la Universidad

POPAYAN (Colombia).—El rector de la Universidad de Cauca, ha dado un comunicado, en el que expresa que los estudiantes partieron de Popayán a la una de la madrugada del domingo.

Comenzaron a escalar la falda del Purace a las cuatro de la mañana, y a las nueve, diecisiete de ellos se acercaron al cráter, mientras que otros dos quedaban re-

«La Acción Católica es más necesaria que toda otra medida, y no puede llenarse ni sustituirse por otras obras». Pío XII.

Al cooperar obteniendo una TARJETA DE A. C. cumple un deber de católico práctico, amante de la Iglesia y de su Jerarquía. Puedes recogerle cualquier día laborable de siete y media a ocho y media de la tarde en la Casa de A. C., San Segundo, 42.

Sucesos en la provincia

Riña entre dos hermanos

MIJARES.—Damián Velasco Fernández, de treinta y seis años, casado, tuvo un altercado con su hermano Gorgonio, resultando el primero herido por un golpe de piedra, con fractura del maxilar inferior y otras contusiones. La discusión entre ellos empezó por asuntos de tierras.

Herido por una mula

POZANCO.—El niño de nueve años de edad Fermín de Juan Gutiérrez, se hallaba en el campo con un hermano suyo cuando al pasar junto a una mula recibió de esta una coz que le produjo fractura en la base craneana con salida de masa encefálica. El Juzgado de Instrucción de Avila ha practicado las oportunas diligencias, siendo calificada la herida por los facultativos, que atendieron al pequeño, como de pronóstico grave.

trasados. Súbitamente se registró la erupción sin precedentes, sepultando a varios de los muchachos; otros resultaron calcinados y los demás fueron terriblemente golpeados por una lluvia de piedras y cubiertos por cenizas candentes. Los estudiantes retrasados. Montealegre y Avila, escaparon con heridas leves y dieron cuenta de lo ocurrido a las autoridades. Inmediatamente comenzaron las operaciones de auxilio.—EFE.

El nuevo bloqueo de Berlín

BERLIN.—Ha sido anunciado oficialmente que los servicios de trenes militares norteamericanos y británicos desde Berlín a otros puntos y viceversa, han sido suspendidos temporalmente.—EFE.

Suspensión de todos los servicios ferroviarios

BERLIN.—Todos los servicios ferroviarios entre Berlín y la Alemania occidental han quedado suspendidos, a causa de las restricciones impuestas por el bloqueo soviético extraoficial. La gerencia ferroviaria, bajo control soviético, ha prohibido el transporte de mercancías en dirección a Berlín.

Como consecuencia de esta disposición, los trenes militares norteamericanos y británicos destinados de Berlín al oeste de Alemania han suspendido sus salidas, ante la posibilidad de quedar inmovilizados en algún punto a lo largo de la ruta de 160 kilómetros, hasta Helmstedt, a través de la zona soviética. La alimentación de Berlín corre a cargo de los transportes aéreos y de los camiones que circulan con normalidad.—EFE

SERVICIO Meteorológico Local (Aeródromo de Avila)

Temperaturas extremas registradas en el día de hoy: Máxima, 17,6. Mínima, 12,4. Del momento, (seis y media de la tarde), 16,4. Viento, Sur 8 kilómetros por hora. Lluvia recogida, 12 litros por metro cuadrado.

Texto íntegro del discurso del Caudillo

(Continuación)

La indiferencia del Estado sólo favorecería al vendedor

Es iluso el pensar el que, dejando en libertad el juego de la oferta y la demanda, los precios pudieran estabilizarse. La indiferencia del Estado en la materia sólo favorecería al vendedor. Si la oferta abarata y la demanda encarece, sin embargo, no son proporcionales. A una proporción aritmética en la falta de artículos corresponde una geométrica en la subida de precios. (Muy bien, muy bien) La codicia y la confabulación son imponderables y no conocen límites. La ley de la oferta y de la demanda recobraría sólo toda su eficacia si una libertad de mercados exteriores y unas disponibilidades de divisas permitieran la importación y la libre competencia. Es clásico que la baja de productos de los precios al por mayor no produzca, sin embargo la de los al por menor.

Por ello es necesaria la constante vigilancia del Estado, pese a todas sus dificultades, para establecer un orden y defender a unos contra la codicia de los otros. En el interés de todos está el que el aumento de producción y mejora de nuestra balanza nos permita satisfacer en el menor plazo cumplidamente las necesidades de nuestro pueblo y liberarle de tantas molestias, que si para ellos aparecen repartidas, para mí Gobierno pesan en su conjunto, amargando nuestra vida, sin que basten a compensar otras satisfacciones de Gobierno.

Tened la seguridad de que marchamos con paso firme por el único camino capaz de asegurar el bien material de las generaciones que nos sigan.

Llegaremos a la meta por nuestro propio esfuerzo

Si las naciones europeas que salieron vencedoras de la guerra, muchas de ellas menos castigadas que lo que nosotros salimos de la nuestra, no hubieran tenido la ayuda de los miles de millones del plan Marshall, su situación sería hoy muy diferente. Nos otros, sin otra ayuda que la de la Argentina, que nos permitió resolver en parte el agudo problema de la necesidad de cereales, estamos superando la crisis y llegaremos a la meta por nuestro propio esfuerzo. Yerran los que lo esperan todo de los auxilios extraños, que de todas formas, a plazo más o menos largo, habremos de pagar. Los pueblos no han de vivir del sudor ajeno, sino de su propio trabajo. Pensar en la sopa boba de los regalos sería inhumano e impropio de españoles. (Grandes aplausos). Son el trabajo

Pascual. José Antonio, 27. Camiones a estrenar y seminuevos. Entrega en el acto. Teléfono 310352.

Vendo dos calderas de vapor 20/22 y 30 HP. Carrero. Carretera Nueva, 20. Avila.

Estudie por correspondencia
CONTABILIDAD-CORTE-CONFECCION-CULTURA GENERAL
ACADEMIA CCC PIDA FOLLETO GRATIS HOY MISMO
Apartado 108 SAN SEBASTIAN

HERNIADOS

Aparato ensartodial FARRE, para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), eventraciones, estómago caído y riñón móvil. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos aparatos como los Corsés mecánicoreguladores para las desviaciones en la columna vertebral, se construyen especialmente para cada caso mediante prescripción facultativa.

Visita en AVILA, para recibir encargos, el día 3 del mes de junio, de once a dos, en el Consultorio de don Tomás Martín Blázquez, plaza de San Pedro, 5, bajo su prescripción.

Casa Central fundada en 1897: «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE», calle Marqués de Valdeoleas (antigua de las Torres) 5 y 18. MADRID.

(Censura sanitaria 5.268)

12 kilos de miel al año

COLMENAS DE RENTA a 900 pesetas unidad y renta anual de 12 kilos de miel.

VENTAJAS:

1.ª Todas las colmenas de Apícola Comercial, S. L., están aseguradas en la Compañía de Seguros La Unión y El Fénix Español, para absoluta garantía de sus suscriptores.

2.ª Liquidación de cosechas dentro del plazo establecido.

3.ª En la campaña de 1948 ha pagado la miel a sus suscriptores a pesetas 16 el kilo, precio inigualado.

Suscriptores, atención

Consulten a esta Casa antes de suscribir colmenas.

Apícola Comercial, s. l.

Delegado en Avila y provincia: Don Cirilo Sobrino Holgado. Bajada a Don Alonso 6. Teléf. 656.

NECESITAMOS

representantes, sueldo, comisiones, trabajo fácil, pueblos localidad. Apartado 12.204. Madrid.

(Continuará)

Vida económica nacional

Nuestras industrias y el capital extranjero

Van avanzando los años y con ellos, no adelantan cuanto quisieramos los proyectos de industrialización del país que fueron puestas en plan de realización en los comienzos de la década que ahora se extingue.

En buena parte, hay que achacar esta detención a las consecuencias lamentables de la guerra mundial, que nos sorprendió de la mano de la técnica alemana, dejándonos abandonados después cuando esta técnica, con la derrota de sus ejércitos, se vio apagada eclipsada por los problemas de la reconstrucción del propio país alemán.

Cuando la guerra se acabó, se extinguió de pronto la facilidad de funcionamiento de nuestra balanza de pagos. Todo lo que habían sido facilidades durante la guerra para encontrar divisas, se convirtió más tarde en dificultades. Nuestro régimen de precios, hinchado desde los tiempos bélicos, no ha podido más tarde, no solo abaratare ni siquiera mantener sus precios de antaño y ahora nos encontramos entre las estrecheces mundiales de la exportación y los precios tan altos de nuestros productos en los mercados exteriores, que la exportación no funciona, la fuente de alimentación de divisas se va secando y todos los proyectos de financiación de nuestra expansión industrial fallan por lo que era más esencial, la exigencia de realizar la importación de la mayor parte de utillaje del extranjero.

También parece que surgen ciertas dificultades para la financiación en aquello que se puede comprar en el propio país. Por que nadie había tenido en cuenta cuando surgieron estos planes, estos programas y estos proyec-

tos, que lo más esencial, no era prepararlos desde el punto de vista técnico, sino ver si existía, desde el primer momento, la posibilidad de realizar su financiación a lo largo de los años que habían de tardar en montarse las adecuadas instalaciones, a base del sobrante de ahorro del país.

Ahora nos encontramos con que el problema se agudiza, se agrava por los dos lados. Ni tenemos dinero, ahorro, en el mercado interior para continuar la financiación, ni nuestra exportación nos da divisas, ni hay forma de encontrarlas a crédito, porque la anemia del comercio exterior, no ofrece ninguna garantía respecto a que tengamos en adelante el dinero necesario, en moneda extranjera, para ir pagando todos los años los intereses y las cuotas de amortización de esos créditos extranjeros que ahora nos habrían de conceder.

Esta situación trae de la mano una vuelta al régimen antiguo de participación de los extranjeros en nuestras industrias, surgiendo la necesidad de que hay que dejar a un lado la ley de participación del capital extranjero en nuestras empresas que reducía a un 25 por 100 del capital total su cuantía.

Hasta ahora, mientras no tuvimos necesidad de acudir al extranjero esa ley era potable. Era, hasta halagadora para el orgullo nacional. Pero cuando hemos de salir fuera de casa a pedir cuanto necesitamos, la ley hay que dero-

INFORMACION DEPORTIVA

El Avila ganó al Arévalo por 4-1

Aprovechó el Avila el primer tiempo, en el que los arevalenses jugaron como cohibidos por tener enfrente a un conjunto de categoría nacional con nombres famosos en la Tercera División, y logró marcar cuatro tantos: el primero en una jugada entre Davillilla, Gallito y Fuentes con remate de éste a dos metros; el segundo en un lío ante la meta del Arévalo que permitió a la rapidez de Cornejo llegar a la red; el tercero en un avance de Gallito en el que regateó a varios contrarios y por último hasta el portero, llegando con la pelota en los pies a cruzar la línea de gol; y el cuarto al rematar San José un libre indirecto. En este tiempo de desconcierto local, solo Eladio y Encinar supieron estar en su sitio con serenidad, sin contar a Agero, que fué el héroe de la tarde.

En el segundo tiempo los arevalenses sustituyeron a Tejedor y Emilio por Alcalde y César, mejorando en el cambio, y como jugaron con mucho ímpetu, el partido estuvo muy entretenido y a ratos emocionante. El Rácano marcó el gol local al sacar de manera imparable un golpe franco que se coló por una escuadra.

Esto anima a los de Arévalo que se lanzan en impetuosa ofensiva fracasada por la debilidad de su delantera, pero en cambio el interés radica ante la meta de Agero en la que el Avila intenta marcar con insistencia y los locales deshacen todas las intenciones. Los tres defensas Ortiz, Encinar, Eladio están muy seguros y decididos, delante Benito y Alcalde cortan lo indecible, y sobre todo atrás estaba Agero en una

garla. En efecto, parece que hasta los elementos oficiales encuentran obligado ir a esa derogación, porque solamente sin esa ley podrá encontrarse dinero extranjero, capital, en una palabra, y con ese capital, más tarde, técnica y utillaje para ir a la deseada industrialización. Hemos tardado unos años en convencernos de que se puede ser nacionalista en economía cuando se tiene algo con que defenderse. Pero cuando no se tiene nada, hay que agachar la cabeza y aceptar el capital extranjero porque sin él habremos de seguir con nuestros jornales de azada.—A. Sp.

gran tarde haciendo paradas es calofrantes, como las que hizo a un remate de cabeza de Gallito y la estirada a un tiro a la media vuelta de Davillilla que desvió a corner. El público se entusiasmó con la actuación de su portero y le ovacionó calurosamente. El tanteador no tuvo más variación.

Si los arevalenses juegan desde el principio con el entusiasmo que en la segunda parte, se hubiera visto negro el Avila para ganarles. Tiene dos buenos defensas laterales y un aceptable medio volante, Benito; un conjunto disciplinado y el fallo destacado de la delantera donde nadie tira a gol y donde todos se cansaron pronto. Un entrenamiento constante y un poco de profundidad en el ataque, y el equipo de Arévalo será de la altura de los regionales de Madrid o Valladolid. Precisamente dentro de pocos días jugará con un regional madrileño y esperamos que le gane cumplidamente.

A las órdenes del colegiado señor Revilla, los equipos se alinearon así:

Arévalo.—Agero; Ortiz, Encinar, Eladio; Benito, Tejedor; Rácano, Pichi, Emilio, Herrero, Daniel.

Avila.—Orencio; Pepe Sauer, Manolo Sauer, Orgaz; Montes, Martínez; Fuentes, Gallito, Davillilla, San José, Cornejo.

El equipo de Arévalo regaló al de Avila un artístico banderín en recuerdo de la visita, regresando los jugadores y directivos avilenses muy satisfechos de las atenciones que con ellos tuvieron los deportistas arevalenses.

ZEDA

Hoy sale el Avila para Burgos

Esta noche marchará a Burgos el equipo del Avila a disputar al titular de aquella capital el partido de vuelta correspondiente a la Copa de Primavera. Dada la crisis de jugadores que atraviesan los burgaleses podría pensarse en obtener algún punto si no fuera porque los árbitros que salen por esos campos están demostrando una parcialidad que trastorna cualquier resultado legítimo.

El Avila lleva el mismo conjunto que en el partido anterior, puesto que Pablito y San José no están afectados por sanción alguna. La duda está en Gallito, que ha pedido permiso para jugar con

(Continúa en 4.ª página)

Sección religiosa

MAYO

Día 29, Domingo Infraoctava de la Ascensión.—Santos Restituto, Alejandro, Maximino, Máximo, Eleuterio, Félix; Teodora.

La misa y oficio divino son del Domingo infraoctava de la Ascensión, con rito semidoble y color blanco.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—Misas de siete a diez cada media hora; a las diez, la conventual cantada.

Parroquias: San Juan, San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez la de catequesis, y a las once y media.

San Pedro, a las ocho, nueve y diez la de catequesis.

Madres (San José, a las ocho menos cuarto.

Encarnación, a las nueve menos cuarto.

Siervas de María, a las ocho Santa Ana, a las ocho.

Santa María de Gracia (Agustinas), a las ocho,

Monasterio de Clarisas (Gordillas), misa a las ocho, días festivos y laborables.

Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho y media.

Padres Paules, a las nueve.

Real Monasterio de Santo Tomás. Desde las siete y media a las once, cada media hora, misas.

La Santa, Misas desde las siete hasta las nueve, cada media hora; a las diez, y la última a las once.

San Antonio—Misas a las ocho y nueve y media.

Magdalena, a las once.

Santo Tomás, misas a las cinco y a las doce de la mañana.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

Misa rezada a las DIEZ de la mañana.

Fiesta mensual del Ilustre Patronato de Santa Teresa

La Santa.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., rosario, sermón por el M. R. P. Prior, y reserva.

Nuestra Señora del Amor Hermoso

San Vicente.—Se celebra solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Amor Hermoso. Por la mañana, a las ocho y media, misa rezada. Por la tarde, a las ocho, exposición del Santísimo, rosario, sermón por el muy ilustre señor don Moisés García Torres, canónigo de la S. A. I. Catedral, preces de la novena, bendición y reserva.

Mes de las Flores ante la imagen de Nuestra Señora de Fátima

Real Monasterio de Santo Tomás.—Todos los días misas desde las siete y media hasta las diez. Por la tarde, a las ocho, los cultos de costumbre.

RR. PP. Paules

Se celebra solemne triduo del mes de mayo. Por la mañana, a las nueve, misa rezada. Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M. estación, rosario, plática ejercicio y bendición.

Día 30. Lunes.—Santos Fernando III, rey; Gabino, Crispulo, Cirilo; Emeña y Juana de Arco.

La misa y oficio divino son de San Fernando, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos

San Vicente.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Amor Hermoso.

En Santo Tomás, sigue el Mes de las Flores ante la imagen de Nuestra Señora de Fátima.

Se vende traje de comunión de niño. Razón: San Miguel, 2.º

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila; Testado, 7. Teléfono 96

En el sorteo celebrado el día 27 de mayo de 1949 han resultado premiados los números siguientes

Con 25 pesetas el número 333 Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 33

PEX
D. D. T.
Extermina el
ESCARABAJO DE LA PATATA
y otros insectos masticadores.
SIN ARSENICO - NO VENENOSO
GARANTIZADO POR LABORATORIOS FOGO



El Frente de Juventudes conmemora la festividad de su Santo Patrono San Fernando en el "Día de la Juventud"

Pregón del Día de la Juventud

El 30 de Mayo congrega otra vez a la sombra de las mismas banderas, en la perpetua centinela de quien se sabe portador de la verdad y tiene suficientes armas para defenderla.

San Fernando, desde el cielo, preside nuestros actos, el diario afán de nuestra presencia segura sobre la tierra de España. Y su ejemplo es motivo de ilusión para todos los que llevamos, sobre el azul de la camisa, el rojo de un haz de flechas yugadas, que es cruz también en nuestra marcha.

San Fernando, caballero de tierra y de cielo, ganador de la gloria humana y—lo que vale más—de la divina. Militar y religioso, en cruz cierta de lo que es el mejor estilo de vida, a la española, santo y caudillo, San Fernando, capitán de juventudes.

Capitán de juventudes de su tiempo. Cuando supo guiarlas, en duras empresas de guerra y lucha, a la realización del destino de la Patria: liberar toda la tierra del poder infiel, hacer que todo el mundo alabara a Cristo.

Unió a sus súbditos en el amor y en la ilusión. Los llevó por caminos de dificultad y riesgo hacia la victoria y dió la cruz en lo alto de los minaretes de Sevilla mora.

Pudo ser Rey nada más, y ambicioso de perfección no cejó hasta ser Caudillo. Caudillo de su ejército, que en él veía el capitán infalible de la victoria, y Caudillo de su pueblo que en él estimaba unidas todas las características que han hecho admirable el alma española.

Y capitán de las juventudes de ahora. De quienes creemos que España tiene una empresa que realizar, una revolución que transmitir al mundo para que el mundo recupere el sabor de la norma y vuelva a Cristo. De quienes hacemos todas nuestras tareas con la ilusión de acercarnos a Dios. Porque no queremos nada que suponga apartarnos de la Verdad y de la Vida.

Santo y Caudillo, militar y religioso, Fernando III de Castilla guía desde el cielo a la juventud de España. Y la juventud de España, en su continuo luchar, promete a su Santo Patrono, en este 30 de Mayo, no parar hasta lograr para España la revolución que dé a todos los hombres, por el hecho de serlo, la posibilidad de una vida digna y libre a las órdenes del Caudillo Franco, religioso y soldado, para que toda España sea una estrofa en el canto universal de la gloria de Cristo.

Programa de los actos en honor a San Fernando

DÍA DE LA JUVENTUD

Día 29

A las nueve de la mañana, diada juvenil por la banda de cornetas y tambores de la Delegación Provincial.

A las nueve cuarenta y cinco, concentración y revista de las Centurias de las Falanges Juveniles de Franco y concentrados, por las jerarquías provinciales en el patio del antiguo edificio (Telares, 3).

A las diez, Santa Misa en la iglesia de Santo Tomé.

Por la tarde, y en el Campo de deportes y pistas de aplicación militar de la Academia de Intendencia (Pradillo) tendrán lugar los siguientes actos:

1.º A las cuatro, eliminatorias por escuadras de las pruebas de Educación Premilitar

2.º A las cinco, pruebas de sencillos aeromodelos, construidos por alumnos e instructores de la Escuela 1-20 de esta capital.

3.º A las seis, eliminatorias de las pruebas del VIII Campeonato Provincial de Atletismo.

En el Hogar de Flechas y para los camaradas de las Falanges Juveniles de Franco, gran velada cinematográfica.

Día 30, festividad de San Fernando y «Día de la Juventud»

A las once de la mañana, en la iglesia de San Juan Bautista, y con asistencia de autoridades, jerarquías, Centurias Juveniles y Secciones de Encuadramiento, Santa Misa, en la que dirigirá la plática el capellán provincial. A continuación, bendición e inauguración oficial del nuevo edificio en que se ha instalado la Delegación provincial, entregándose los premios y diplomas «Luis María Sobredo», establecidos por la Jefatura Central de Enseñanza y excelentísimo señor gobernador civil, a los veinticuatro maestros nacionales que más se han destacado en su colaboración con el Frente de Juventudes.

A la una, apertura de la V Exposición Provincial de Arte del Frente de Juventudes, instalada en la Escuela de Artes y Oficios.

El Rey San Fernando, Patrono del Frente de Juventudes

Casi media España era aún de moros, y desde luego toda Andalucía, cuando Fernando III, tercero de su nombre, de nombradía el primero, ciñó la corona.

Comenzaba entonces el siglo XIII, y un primer renacimiento, el de España, alboreaba.

Nació San Fernando en 1199, de Alfonso IX de León y de Doña Berenguela, hija del gran Alfonso VIII de Castilla, «El de las Navas». Esta mujer admirable cedió a su hijo, adolescente, la corona de Castilla, y puede decirse que ella fué la que le enseñó a ser hombre, a ser rey y a ser santo. Cosa que Fernando pagó siempre con el mayor amor y reverencia a su madre, a la que tuvo más presente de continuo en sus decisiones que a todos sus consejeros. Y cuenta que éstos eran los más ilustres y sabios varones de su reino. Porque el santo rey, donde quiera que columbraba un alto valor y un mérito verdadero, allí trataba luego de captarlo, como quien no temía la sombra que pudieran hacerle, antes deseaba la luz que pudieran darle. Con quien siempre fueron sus resoluciones admirablemente atinadas, eficaces y justas.

Parece que la divisa política de este príncipe, acaso el más grande de nuestra historia, fuera siempre la de «ganar amigos», cosa harto difícil en todos los tiempos y más en el suyo, y para que un rey que se vió a menudo en la necesidad de someter y reducir por la fuerza a los grandes señores feudales, ganosos siempre de privilegios y prerrogativas incompatibles en el prestigio de la dignidad real.

Era Fernando III, con hermosura varonil, casi tan bello de cara, de apostura y de gesto como de alma. Y, en solo mostrarse, imponía y lograba un respeto y una simpatía que luego confirmaba y fortalecía su grandeza de espíritu, su nobleza de sentimientos, su proceder benévolo y generoso. Después de esto era llano, sencillo, afable, el amigo de sus soldados y el padre de sus pueblos.

Norma fué siempre en la vida de San Fernando la de no desnudar la espada antes de agotar todas las posibilidades de paz en cada una de sus empresas. Y una vez en guerra, jamás abusó del triunfo—indefectiblemente unido a sus armas—, ni dejó de mostrarse clemente con el vencido, libre siempre su generoso pecho del rencor y la malevolencia.

Ello le permitió a poca costa y sin gran estrago sangriento ase-

vencedores de los concursos literarios y de prensa de centurias, escuadras y murales.

6.º Actuación de las rondallas de Avila y Mombeltrán.

7.º Representación de la consigna escenificada «El Rey Santo», por el teatro de escuadra de la centuria Príncipe Don Juan.

gurar en sus sienas la corona de Castilla, que empezó a disputarle su propio padre; y ceñirse luego la de León, que sus hermanas le discutían... Así logró vivir en paz, y aún en colaboración eficaz con otro gran rey español, D. Jaime I de Aragón, que celoso al prin-

Tal fué como político el rey San Fernando.

Pues del guerrero ya hemos dicho que no conoció la derrota y que su vida militar, toda su vida en fin, fué una no interrumpida serie de triunfos.

El dió el mayor avance a la

Después de un asedio de diez y seis meses, por tierra y agua, entró San Fernando en Sevilla a 23 de Noviembre de 1248.

Cuatro años más tarde moría el Santo Rey en la misma Sevilla a 30 de Mayo de 1252. Y cuentan las crónicas que no se ha conocido un duelo público más grande y más hondo que el que su muerte ocasionara...

Pero no fué su muerte, sino el tránsito de esta vida terrena a la inmortalidad feliz de la gloria y a la resplandiente corona de la santidad con que hoy se le venera en los altares.

Porque sobre el político y el guerrero y el rey está en San Fernando el hombre. Bueno entre los buenos, franco y leal como ninguno; clemente, si justiciero; prudente, si esforzado; si valiente, generosísimo.

Fué casto, sobrio, pobre. No amó sino en matrimonio que Dios le bendijo por dos veces: con Boatriz de Suabia y Juana de Fontheu, otorgándole numerosa y magnífica sucesión de príncipes e infantas, gloria de las reales estirpes. Baste decir que su primogénito y heredero fué don Alfonso X, que el mundo entero conoce por Alfonso el Sabio.

Siempre en campaña y armado de todas las armas, Fernando III conoció apenas el lujo y el regalo de la Corte... Y en cuanto a las riquezas, todas le parecieron pocas para procurar el bienestar de sus súbditos, sin guardar nada para él.

No se ha conocido en el mundo otro príncipe más celoso defensor y guardador de la fe cristiana. A combatir por ella consagró su vida... Su piedad fué tanta, que le llevó a fundar dos catedrales: la de Burgos y la de Toledo, centenares de conventos, y casas de religión y templos innumerables.

De hechos verdaderamente milagrosos está llena su vida, y son sin número los que ha obrado luego de su muerte, antes y después de ser canonizado, bajo Clemente X, en 1671.

He aquí el epitafio que en lengua latina, griega, hebrea y castellana se lee en su sepulcro de la Catedral de Sevilla, donde se conserva su cuerpo incorrupto. El dice mejor que nadie lo que fué el santo Rey. Y es así: «Aquí yace el Rey muy honrado Fernando, señor de Castilla y de Toledo, de León de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia y de Jaén; el que conquistó toda España; el más leal, el más verdadero, el más franco, el más esforzado, e el más apuesto, e el más ganado, e el más sufrido, e el más humilde, el que más temía a Dios, e el que le hacía servicio, e el que quebrantó y destruyó a todos sus enemigos, e el que alzó y honró a todos sus amigos, e conquistó la ciudad de Sevilla, que es cabeza de toda España»...

En resolución — y como dice uno de sus numerosos historiadores—, nuestro gran Rey Fernando III, el Santo, «a los príncipes más religiosos les sucedió en el cielo; a los más guerreros, en las conquistas; a los más estadistas, en el gobierno de sus reinos. Y a todos en haberse hecho, a mano de sus virtudes, nueva genealogía en el Cielo, olvidando los apellidos reales y augustos de sus mayores por el nombre de Santo, con el que hoy le celebra la Iglesia».

NECESITAMOS

agentes importante adelanto para la ganadería. Apartado, 118. Barcelona.



pio de sus conquistas, se enojaba de que nuestro Fernando extendiera sus armas a las tierras moras de levante que él debelaba... Así consiguió también, después de vencerlos, atraerse a los hombres más discolos e inquietos, tratándolos tan generosamente como hizo con D. Alvar Pérez de Castro, que había servido contra él al rey moro de Jaén y acogido luego a su gracia fué uno de sus más fieles, devotos y poderosos auxiliares.

Por lo demás, sus empresas guerreras no impidieron a Fernando III atender al engrandecimiento espiritual y económico de su reino y al desarrollo de las artes y ciencias, que propulsó continuamente, otorgando especiales fueros a las ciudades, estableciendo definitivamente la Universidad de Salamanca, al fundirla con la de Palencia; iniciando Cuerpos de Jurisprudencia, que luego perfeccionó su hijo; rennendo, en fin, Cortes en Burgos, en Toledo y en Sevilla para conocer y remediar las necesidades económicas y espirituales del país...

magna obra de la Reconquista de España, y hecha por él definitivamente la fusión de los reinos de León y de Castilla, les añadió luego toda Andalucía, arrebatando a los moros, uno tras otro, todos los castillos, villas, plazas fuertes, campos y ciudades de los reinos de Jaén, Córdoba y Sevilla y llevando sus conquistas hasta Cádiz y Santa María del Puerto en la costa atlántica, mientras otro ejército suyo, al mando de su hijo D. Alfonso, le ganaba el reino de Murcia... Finalmente, él dejó reducido el poderío moro en España el solo reino de Granada, alcanzando así fama inmarcesible del más grande capitán de su siglo y aún de muchos siglos en la Historia.

De todos sus triunfos — fechas memorables en la crónica militar de España— fué el más alto y definitivo el de la conquista de Sevilla, única gran ciudad que quedaba ya a los almohades en Andalucía.

Ella sólo bastará a inmortalizar su nombre y el de los capitanes que le seguían y daban el suyo a las principales casas de España...

HOY ES EL "DÍA DE LA JUVENTUD"

El Frente de Juventudes conmemora en esta fecha su Patrón insigne: San Fernando, modelo y ejemplo de Rey, con una limpia ejecutoria en su reinado, con una conducta tan recta en todos sus actos, tan profundamente católico y español que le hizo llegar a los altares de la Iglesia Cristiana.

Con este motivo tan especial ofrecemos a los jóvenes el relato de su vida y de su muerte ejemplar para que sirva de norma y estímulo en toda la vida de la Juventud Falangista, con el empeño solemne de consagrarse como aquel Santo, gran Rey y español, al servicio de Dios y de la Patria.

LA CONFERENCIA DE AYER

Celebrosé, como (D. m.) continuarán celebrándose todos los viernes en el salón de actos de la Escuela del Magisterio, la segunda conferencia del ciclo: «La Iglesia a través de los tiempos», llevando a cabo la disertación del tema el M. I. señor don Mariano A. Taberna.

Habiendo expuesto y refutado, en su primer discurso, los errores racionalistas sobre la fundación de la Iglesia, recoge en este segundo, el hilo de su disertación en este punto para insistir en rebatirlos con más amplitud y estudiar la táctica a seguir frente a la actitud de estos tratadistas.

Con visión certera analiza su psicología. Mentes que caminan quizá ansiosas de verdad pero que se ofuscan al querer quitar del centro de la vida a Dios para sustituirlo por la razón. Esto les hace parar, retroceder o extraviarse y así, trágicamente, no pueden llegar a la verdad. Fracasan, y se produce en ellos toda la triste psicología de los fracasados. Descendientes directos del Protestantismo, un libre examen exaltado les ha llevado al endiosamiento de la razón, y cuando la palabra sagrada no coincide con sus teorías niegan la autenticidad de los textos. Hay que emplear con ellos una lógica inflexible. Son hombres de ciencia y saben manejar hábilmente el sofisma. Pero hay que observar con ellos también una amplia caridad para que si a ellos les interesa solamente destruir a nosotros debe interesarnos atraerlos a la verdad.

Sentados sobre estos principios comienza su estudio detenido, con el evangelio en la mano, de los errores que sobre la fundación de la Iglesia han propalado.

En aquel ambiente comienza Cristo la predicación del Reino de Dios. No debe negar la multiplicidad de textos evangélicos sobre este tema. Aparece 33 veces en San Lucas; 4 veces en San Mateo como Reino de Dios pero 33 veces como Reino de los Cielos, quizá por el respeto judaico de Mateo a pronunciar el nombre de Dios; 16 veces en San Marcos, etc. Reino de Dios y Reino de los Cielos coinciden exactamente con las características de la Iglesia y con las ideas que sobre ella predicó Cristo en sus parábolas: la del sembrador, el nacimiento de la Iglesia; la del grano de mostaza, su crecimiento, etc.

¿Cómo pues, con este acopio de textos pueden caer en tan burdos errores los racionalistas? El hombre siempre estará en condiciones de caer en el error por su naturaleza y por la libertad de que goza para abrazarse al pecado. Dios respeta siempre la libertad que concedió al hombre pero, magnánimo también siempre, está dispuesto a dar la luz a todos los hombres, como la luz material la hace surgir todos los días lo mismo sobre los justos que sobre los pecadores.

Una selecta concurrencia premió con grandes aplausos la labor del conferenciante.

Ecos de Sociedad

Petición de mano
En Madrid, el día de la Ascensión del Señor, por doña Pilar Garcés y Pabón, viuda de González de Heredia, y para su hijo don Enrique Alberto, fué pedida a los excelentísimos señores marqueses de Ugena, la mano de su bellísima y encantadora hija Elena de Oñate y Prendergast.

El novio, descendiente de distinguidas y conocidas familias de Vitoria y Zaragoza, es doctor en Derecho, ocupando en nuestra provincia los cargos de delegado de Trabajo y de Mutualidades Laborales, siendo persona muy querida y estimada en nuestra ciudad donde reside desde hace cerca de cuatro años.

La novia, es nieta de los anteriores marqueses de Prado-Alegre hija de los marqueses de Ugena, posee el título de condesa de Saceda, cuenta con grandes simpatías por su sencillez de trato y vida dedicada a la práctica de la caridad cristiana entre los menesterosos.

Por tan fausto acontecimiento, en la señorial residencia que los padres de la novia poseen en Madrid, se celebró una brillante recepción, en la que los numerosísimos invitados allí reunidos por ambas partes, testimoniaron a los prometidos infinidad de enhorabuenas.

El enlace González de Heredia-Oñate, quedó fijado para los primeros días del próximo mes de julio, el cual se celebrará en la iglesia parroquial de la Concepción de la capital de España.

Bautizo
El día de la Ascensión del Señor en la parroquia de San Juan Bautista recibió las aguas bautismales de manos del párroco de la misma don Aniceto Morcillo, la hija de don Eñas Sánchez y de doña Benita Pérez, recibiendo el nombre de María Isabel, apadrinándola don Antonio Fernández y la señorita Carmela San Román.

Los numerosos invitados fueron delicadamente obsequiados en el Café Liceo. Les enviamos nuestra enhorabuena.

Aniversario
Se ha cumplido el primer año del fallecimiento de don Domingo Martín Nieto, industrial que fué de esta plaza.

Con este motivo se ha celebrado un funeral por su alma en la parroquia de San Vicente.

Renovamos nuestro pésame a su familia.

Misas
Con motivo de cumplirse el noveno aniversario del fallecimiento de doña Josefa Moyano García-Serrano, las misas que se digan los días 29, 30 y 31 del corriente

Ropero interparroquial de Mujeres de Acción Católica

Donativos recibidos
Doña Clementina Gómez de Paradinas, Envuelto para recién nacido; Caja Central de Ahorros y Préstamos, en la festividad de San Isidro Labrador, 200 pesetas. Dios se lo pague.

Ahora un ruego especial a los niños que en estos días reciben a Jesús Hostia por vez primera; que os acordéis de tantos otros, pobrecitos, a quienes por carecer de todo, ha de proporcionar este Ropero lo necesario para fecha tan solemne; y nos enviéis, de vuestros ahorros, un donativo, que publicaremos, con vuestros nombres, en este Diario que tan gentilmente nos acoge siempre.

Qué hermosa, si cundiera la idea entre las familias pudientes, de destinar en toda fecha señalada, primera comunión, santo, exámenes, etc., una cantidad para ayudarnos en esta obra de vestir al desnudo.

Los donativos en metálico o ropas, pueden entregarse a la directora del Ropero, San Segundo 23, o a la Vocal de Caridad del Consejo Diocesano, Santa Teresa 2.

(Viene de 2.ª página)
su Regimiento en la fiesta del Cuerpo, pero en este caso Melcón ocuparía su puesto y Cornejo el de extremo izquierda. Díaz-Diez salió tocado de Palencia pero parece que podrá alinearse.

El otro partido del torneo se jugará en León entre el titular y el Palencia.

Torneo social del Avila C. de F.

Correspondiente a este interesante torneo se celebrará mañana a las doce y media el tercero de los encuentros, entre los equipos «Agustín» y «Fuentes». Se ha tomado el acuerdo de celebrarlo por la mañana para que los aficionados puedan oír por la tarde la transmisión de la final.

DESEO PISO
amueblado, preferible baño, temporada verano, familia honorable, sana. Habitación matrimonio; otra dos camas y otra sirvienta. Escribir urgente condiciones, Rafael Más. Apartado 767. MADRID mes en la parroquia de San Juan Bautista, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila
SUMINISTROS

A partir del lunes, día 30, se efectuará un suministro de artículos a las Colecciones de Cupones inscritas en los establecimientos de esta Capital, en la forma siguiente:

ADULTOS

Acetate.—Octavo de litro, al precio de 1'10 pesetas; cupón de la semana 22 de este artículo.

Azúcar.—Cien gramos, al precio de 0'70 pesetas; cupón de este artículo de la misma semana.

Garbanzos.—Doscientos gramos, al precio de 1'50 pesetas, cupón de este artículo de la misma semana.

Café.—Cien gramos, al precio de 3'85 pesetas; cupón de este artículo de la misma semana.

Puré de guisantes.—Doscientos cincuenta gramos, al precio de 1'15 pesetas; cupón de pasta para sopa de la misma semana.

Jabón.—Doscientos gramos aproximados al precio de 1'20 pesetas; cupón número 23 de varios Patatas.—Un kilo al precio de 1'30 pesetas; cupón de este artículo de la misma semana.

INFANTILES Y MADRES GESTANTES

El correspondiente a lo marcado en los cupones de su colección y de conformidad con el cuadro existente en los establecimientos proveedores.

CARBON VEGETAL

Previo corte del cupón 125 de la Tarjeta, se efectuará un suministro de este artículo por los industriales Angel Domínguez y Castilla S. A., en la forma siguiente:

Tarjeta «A», 10 kilos, y «B» y «C», 14 kilos.

El gobernador civil, David Herrero Lozano.

Cooperativa Provincial de Avicultores

Precisando un auxiliar de oficina para trabajar media jornada durante las horas de la mañana, pueden presentarse cuantos pudieran interesarles este trabajo en esta Secretaría, hasta el día 31 del actual, donde serán informados ampliamente. Se prefiere que los solicitantes tengan algún conocimiento de contabilidad.

Hombres de Acción Católica

Retiro Espiritual

Mañana domingo 29 a las ocho y media de la mañana tendrá lugar este acto de la Rama en la Capilla de Acción Católica (San Segundo 42).

Lo dirigirá el señor consiliario muy ilustre señor don Mariano Taberna y se ruega la asistencia de todos los afiliados.

JULIO LASTRAS

CANTERO-MARMOLISTA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol.
PASEO DE LA ENCARNACION.
Carretera del Cementerio. — AVILA

Gobierno Civil

Visitas al excelentísimo señor gobernador

Nuestra primera autoridad provincial ha recibido la visita del alcalde de Arenas; comisión de madereros de Arenas de San Pedro; alcalde de Mirueña; alcalde y comisión de vecinos de Horcajo de las Torres; secretario de Aldeaseca; concejales de Mombeltrán; don Sergio Martín y don Claudio Muñoz, de Fuentes de Año; don Félix Blanco; don Daniel González, de Amavida; comisión de Umbrías de Navatagordo; don Manuel Partoarrayo y don Miguel Carrera de Arévalo; jefe de la Hermandad de Barromán; don Francisco León, de Arenas; don Gabriel Torres, de la misma localidad; don Jacinto Martín, de Barromán; don Manuel Amezuza, de Madrid; don Amador Gutiérrez; don Benito Dávila Sánchez Monje y don Sergio García Blasco.

Gobierno Militar de Avila

Secretaría

Por O. C. de 23 del actual (D. O. núm. 116) se anuncia concurso para cubrir una plaza de teniente coronel de Intendencia, primer profesor del Primer Grupo y una de capitán profesor del Cuarto Grupo en la Academia de dicho Cuerpo. Los solicitantes deberán reunir las condiciones que dispone la Orden de 27 de Febrero de 1947 (D. O. núm. 49) con la modificación establecida en el apartado del Primer concurso del segundo Ciclo de la O. C. de 31 de marzo último (D. O. número 85), las solicitudes irán acompañadas de la copia íntegra de las hojas de servicios y hechos de los interesados.

El comandante-secretario, Bonifacio Maroto Silgado.

Delegación provincial de Trabajo

Con motivo de celebrarse el próximo lunes 30 la festividad de San Fernando, Patrón del Frente de Juventudes, todas las Empresas permitirán que sus aprendices asistan a los actos oficiales que se organicen, sin pérdida de retribución ni obligación de recuperar horas perdidas.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECCION FEMENINA

De interés para todas las Maestras que quieran opositar

Se pone en conocimiento de todas aquellas Maestras que deseen obtener el Título de Instructoras de Hogar y de Juventudes, que el plazo de matrícula finaliza el día 1 del próximo mes de junio.

Para informarse pueden pasarse por la Sección Femenina (Departamento de Cultura) durante las horas de oficina.

La regidora provincial de Prensa y Propaganda

SE VENDE máquina de caramelos. Reyes Católicos, núm. 21.

TEATRO

El Cuadro Artístico de Educación y Descanso presenta en el Principal "La Canción del Olvido"

Siguiendo la simpática campaña en pro del resurgimiento de nuestra clásica zarzuela, el ilustre hombre público y ex ministro don Eduardo Aunós, que siendo uno de los más altos valores de la política española, dedica a la música una de sus mejores actividades como genial compositor, dijo en una de sus conferencias en Radio Nacional, que se hacía necesario para revalorizar nuestra vieja zarzuela, el concurso no solamente oficial sino que también el apoyo y simpatía de todos los aficionados al buen teatro.

Y así se creó y organizó la compañía de zarzuela clásica de Esteban Icoz, subvencionada por el Estado, y sucesivamente, también en las distintas provincias españolas se fueron secundando estas felices iniciativas, no solo por profesionales, sino que igualmente por aficionados que formaron distintos cuadros artísticos a tales fines y Radio Nacional organizó emisiones especiales.

En nuestra ciudad tuvo también ambiente nuestra antigua lírica por parte del cuadro artístico de Educación y Descanso que dirige el competente actor Carlos Alberti, que anteriormente presentó «El señor Joaquín» y que el miércoles repuso con gran fortuna y acierto, la célebre y conocida zarzuela del maestro Serrano y de Romero y Fernández Shaw, «La Canción del Olvido».

La obra, admirablemente conjunta y bien ensayada, fué repuesta con la mayor propiedad de decorados y vestuario, tomando parte en la representación la popularísima tiple María Teresa Pello que actuó con gran aplauso en las compañías de Moreno Torroba y Sorozábal.

Destacó como primera figura del conjunto, el barítono Gonzalo San Segundo, que con voz potente y bien timbrada, secundó acertadamente a la señorita Pello en los varios duos de la comedia, y muy singularmente en la escena final, obteniendo ambos

aplausos y elogios y obligándoseles a repetir algunos pasajes.

El señor Alberti, con su peculiar gracejo y dominio escénico, dirigió la obra con extraordinaria pericia y conocimiento, logrando en su papel, toda la comicidad y «vis cómica» de un gran profesional y saliendo varias veces al palco escénico a recibir los aplausos.

Colaboraron en el conjunto con acierto y discreción Petrita Iglesias, muy conocida y aplaudida de nuestro público, Rosita C. Aguilar, y Mary Benito, tan simpática y desenvuelta como siempre. Y de ellos, Francisco Negrete gran cómico, como siempre, y Alvaro M. Manzano, Aurelio Delgado, José de la Rubia, Nicomedes González y Carmen Sánchez que hacía el papel de paje.

Los coros muy discretos en sus cometidos, singularmente en el ambiente de «concertante» final de la obra, formando parte de los mismos Julia Arcones, Felicidad Gómez, Encarnación Adán, Loren Gutiérrez, Consuelo Moreno, Virginia Gutiérrez, Trinidad López, Leonor Domenet Hernández, Elisabet Martín González, Teresa R. Varas, M. L. Alonso, P. I. Galán, Teresa Coll Sanz, Alvaro Martín, José Jiménez, Felipe Martín, Pedro Cenalmor, J. Enrique Hernández, Alberto Martín, Aproniano Adanero, Tomás Lozano, Manuel Santos, Luis Sanz Hernández.

El popular coro de soldados na politanos que fué bisado repetidas veces, tarde y noche, obtuvo francos y merecidos aplausos, formado tal conjunto por los señores Galán, Martín, Cenalmor, Hernando, Lozano, Santos, Hernández y Aproniano Adanero, con gran desenvoltura escénica. Muy acertados el apuntador Victoria E. Sastre, y Carlos de la Iglesia y E. García.

El maestro concertador Lucio Navarro, director de nuestra Banda Municipal, muy digno y preciso en su difícil cometido de acoplar y conjuntar, a tan dispersos y variados elementos, ya que esto significa — como igualmente en el señor Alberti — un esfuerzo y una afición muy estimables, hasta llegar a tan feliz realización.

F. G.

El doctor Alvarez Querol en Avila

Vuelve a Irlanda para explicar un curso de verano en la Universidad de la Reina

Nos hemos visto honrados con la visita siempre grata del doctor don Carlos Alvarez Querol, director del Instituto Nacional de Enseñanza Media, quien, después de su permanencia en Belfast, capital de Irlanda del Norte, durante ocho meses, cursando estudios de especialización de Microanálisis inorgánico, procedente de Valencia, llegó a nuestra capital anoche. Nos ha rogado que saludemos desde estas columnas a quienes, de entre sus amistades, le fué imposible hacerlo personalmente durante la jornada de hoy, ya que mañana emprende nuevo viaje a Irlanda, por París y Londres, para explicar un curso de verano en la Universidad de la Reina. En este viaje le acompaña su distinguida esposa, doña Raquel Barceló de Alvarez Querol.

Felicidades a nuestro ilustre amigo por sus éxitos, que deseamos ver acrecentados con su magistral labor veraniega, antes de contarle de nuevo en la vecindad abulense.

EXTRAVIO de una vaca negra bragada, rozada en el gorrón izquierdo, lleva cencerro. Avisar a Julio Pedraza en Robledo de Chavela o a Antonio Garza en Avila.

Invitaciones

Cofradía del Socorro

El presidente de la Cofradía de Nuestra Señora del Socorro, de la Parroquia de Santiago, nos invita en atento saludo a los actos organizados en honor de la Santísima Virgen, a partir del día 27 del mes actual. Agradecemos a don Francisco Vázquez Ubeda su delicadeza.

Preparación intensiva en curso de verano

Alumnos de:
Instituto de Enseñanza Media.
Escuela Normal del Magisterio.
Escuela de Comercio.

Información en Duque de Alba, 14. (Cámara de Comercio) de 6 a 8

Comunidad de Regantes de la Vega de Becedillas, de los pueblos de Junciana y El Losar

Se convoca Junta General para el día dos de julio próximo en el Ayuntamiento de El Losar a las once de la mañana, al efecto de aprobar definitivamente el proyecto de Ordenanzas y Reglamentos del Sindicato y Jurado de Riegos, aprobado en sesión de 27 de Mayo.

El Losar del Barco, 28 de Mayo de 1949. — El Alcalde, Mariano Hernández.

GRANDES NOVEDADES

En todas clases de muebles (especialidad de niños)

Ventas al CONTADO y a PLAZOS

Isaac Peral, 4.

PUBLICIDAD AVILA